



29 de Septiembre de 2026

Estimados,

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted a fin de informarle que Rosario Valores S.A ("ROSVAL") - entidad líder con gran experiencia en el mercado de capitales argentino y ampliamente reconocida por su especialización en servicios de liquidación, compensación y custodia de operaciones - ha celebrado un acuerdo estratégico con Banco de Valores S.A. ("VALO").

VALO se destaca por su sólida trayectoria en el mercado de capitales y su capacidad operativa de primer nivel, brindando a los Agentes de Negociación (los "Agentes") soluciones eficientes, seguras y adaptadas a las crecientes exigencias del mercado. Su estructura, diseñada específicamente para la liquidación de operaciones, garantiza altos estándares de control, tecnología y gestión de riesgos.

En el marco de este acuerdo, VALO ha creado una nueva división independiente denominada "VALO ROSVAL", que tendrá como objetivo central profundizar y potenciar la relación con los Agentes, asegurando cercanía, agilidad operativa y un servicio altamente especializado. Esta nueva unidad combinará la experiencia de ROSVAL en este segmento con la infraestructura, solvencia y capacidad de ejecución de VALO, generando una propuesta de valor superadora para todo el ecosistema.

A partir de esta integración, los servicios de liquidación y compensación actualmente prestados por ROSVAL pasarán a ser brindados por VALO ROSVAL, ampliando significativamente el alcance de soluciones disponibles, incluyendo acceso a financiamiento, optimización de procesos operativos, mejoras tecnológicas y una mayor capacidad de respuesta en operaciones locales e internacionales.

Estamos convencidos que este paso representa una evolución natural del modelo de liquidador integral, orientada a fortalecer el servicio a los Agentes y acompañar el crecimiento del mercado de capitales, manteniendo los más altos estándares de calidad, seguridad y eficiencia.

En virtud de lo expuesto, ROSVAL cede su posición contractual en los términos del artículo 7.6 del Convenio entre Alyc Integral y el Agente de Negociación, y del artículo 8.1 del Contrato Complementario al Acuerdo de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión, a favor de VALO, quien asumirá dicha posición a partir del día 5 de *noviembre de 2026*.

En los próximos días estaremos en contacto para contarles más detalles sobre este proceso. Salvo que recibamos por esta misma vía dentro de los próximos cinco (5) días de la presente una manifestación expresa en contrario, ROSVAL procederá a transferir a VALO la totalidad de las tenencias a partir del 5 de Noviembre de 2026.

El presente proceso no implicará modificaciones en la operatoria habitual, los sistemas de consulta de tenencias y back office continuarán siendo los mismos, ni se afectará en modo alguno la situación de los comitentes, cuyas tenencias continuarán plenamente resguardadas.

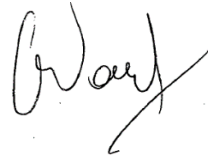
Sin otro particular, saludamos a Usted muy atentamente.



Rosario Valores S.A.

Tomás Rodríguez Ansaldi

Cargo: Presidente



Banco de Valores S.A.

Cristian Navarro

Cargo: Gerente General